



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veintiseis de septiembre de dos mil veinticuatro, a las nueve horas quince, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Ing. Vicente Ludeña Camacho, Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Geovanny Pilaguano Guañuna, procurador síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Alexandra Arias, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 19 de septiembre de 2024;
4. Análisis y Resolución del Informe No. 024-COOPPOT-2024-I, de fecha 10 de septiembre de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial que contiene "Convenio de uso, mantenimiento y administración entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi";
5. Análisis y Resolución del Informe No. 2024-022-DGAYC, de fecha 20 de septiembre de 2024, suscrito por la Mgs. Stefanny Pillajo, directora de Geomática, Avalúos y Catastro que contiene "Denominación vial y nomenclatura de calles y predios del barrio El Rosal de la parroquia de Tambillo";
6. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes saludar a los señores concejales, a los medios de comunicación, bienvenida las reinitas, señora presidenta de El Chaupi, compañera vocal y todos los moradores, señorita secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita concejal María Fernanda Cornejo buenos días, señor concejal Vicente Ludeña buenos días, señor concejal Raúl Pérez buenos días, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, señorita secretaria del Concejo buenos días, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quorum.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales, señoritas concejales, señor alcalde con siete concejales en el pleno y su presencia ocho tenemos el quorum necesario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD convocó a las señoritas concejales y señores concejales a la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a realizarse el día jueves 26 de septiembre del 2024 a las 09:00 horas en la sala de sesiones del Concejo Municipal a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 19 de septiembre de 2024;
4. Análisis y Resolución del Informe No. 024-COOPPOT-2024-I, de fecha 10 de septiembre de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial que contiene "Convenio de uso, mantenimiento y administración entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi";
5. Análisis y Resolución del Informe No. 2024-022-DGAYC, de fecha 20 de septiembre de 2024, suscrito por la Mgs. Stefanny Pillajo, directora de Geomática, Avalúos y Catastro que contiene "Denominación vial y nomenclatura de calles y predios del barrio El Rosal de la parroquia de Tambillo";
6. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el orden del día está en consideración.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días señor alcalde, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, compañeros, compañeras concejales, presidenta de la parroquia El Chaupi, su comitiva, a las señoritas reinas y a la ciudadanía de la parroquia El Chaupi y también lo que se están integrando muy buenos días y a la ciudadanía que nos está escuchando.

MOCIÓN: Señor alcalde yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 26 de septiembre del 2024, hasta ahí señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Gracias señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, señorita, señores concejales existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X			
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	04	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el primer punto del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto del orden está en consideración. Tenga la bondad señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, buenos días señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, bienvenidos a los hermanos de la parroquia El Chaupi, señora presidenta, señorita vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, medios de comunicación compañeros del GAD Municipal muy buenos días.

MOCIÓN: Señor alcalde, compañeros mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinariadel jueves 19 de septiembre del 2024. Hasta ahí mi moción gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita concejal María Fernanda Cornejo, señorita y señores concejales, existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales quién esté favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NO. 024-COOPPOT-2024-I, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE CONTIENE “CONVENIO DE USO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL CHAUPI”.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, tenga la bondad señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, bueno, primero quiero hacer llegar un saludo fraterno a todos los mejienses que se están conectando a las diferentes plataformas que están siempre pendientes de estas sesiones de estas audiencias públicas, bienvenidos también a los hermanos de la parroquia El Chaupi bienvenidos a esta que es su casa, a ustedes también de Tambillo del barrio El Rosal me parece, sí, sí, ya se me hacía conocida por acá la señora, pues



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



más bien bienvenidos esta es su casa y cuando ustedes quieran pues pueden venir, a todos los funcionarios del GAD Municipal, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde, sí efectivamente, conforme a lo que establece la normativa legal vigente, la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial ha dado trámite a los diferentes pedidos que se han venido suscitando, en ese sentido pues señor alcalde con fecha 05 de septiembre se remitió a la Comisión de Obras Públicas el memorando GADMCM remitido por la secretaría general, en el mismo que se adjunta el informe jurídico remitido por procuraduría síndica con respecto a la solicitud realizada por el GAD parroquial El Chaupi para el Convenio de uso, mantenimiento y administración entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de El Chaupi, en ese sentido, pues señor alcalde dando cumplimiento a lo que establece el COOTAD así como la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo con fecha 16 de septiembre del 2024 se remitió el informe favorable por parte de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, quiero hacer énfasis y agradecer también a los compañeros de la Comisión de Obras Públicas por todo el apoyo que nos han dado es el memorando número 55 que ha despachado esta Comisión en este año y creo que eso denota el trabajo que se ha hecho en la Comisión creo que casi todas las semanas tenemos un punto dentro del orden del día que tiene que ver con la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y eso demuestra el compromiso de quienes conforman la Comisión, así como de las diferentes direcciones que también nos han dado el soporte para poder dar cumplimiento a todos estos pedidos. En ese sentido, por señor alcalde, el mismo informe dentro de las conclusiones plantean lo siguiente: De acuerdo a los Informes Técnicos de las Direcciones Administrativa, de Planificación Territorial, Dirección de Geomática, Avalúas y Catastros, Registro de la Propiedad e Informe Jurídico (INFORME N° 089-PS-2024 de 02 de septiembre de 2024), suscrito por el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano, Procurador Síndico, la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESOLVIÓ emitir INFORME FAVORABLE a la solicitud de "Convenio de Uso, Mantenimiento y Administración entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi", de los predios signados con clave catastral Nro. 1703540101010001000, el predio signado con clave catastral 1703540101010008000, el predio asignado con clave catastral 1703540101220035900 de propiedad Municipal. Con la condición de que en el Convenio se incorpore una cláusula en la que se deje constancia que cuando la Municipalidad que cuando la Municipalidad necesite los podrá ocupar previa la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



presentación de una solicitud por escrito al GAD Parroquial Rural El Chaupi. En ese sentido, también se han planteado en las siguientes conclusiones: 1. Solicitar al señor Alcalde ponga en consideración del Concejo Municipal, el presente informe, para el tratamiento respectivo. 2. Autorizar al Señor Alcalde la suscripción del "Convenio de Uso, Mantenimiento y Administración entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi". Una vez que se ha dado lectura a los diferentes informes, señor alcalde me permito solicitar que por su intermedio se disponga a secretaría general que para la resolución se consideren los siguientes artículos: Constitución de la República del Ecuador, artículo 83, 226, 227, 238, 267, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD artículo 5, artículo 53, artículo 54, artículo 55, artículo 60, artículo 415, artículo 416, artículo 425. Así como dentro de la parte resolutive señor alcalde me permito plantear como moción los siguientes artículos.

MOCIÓN:

Artículo 1.- Acoger el informe favorable remitido por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial con respecto al Convenio de uso, mantenimiento y administración que el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de El Chaupi. 2.

Artículo 2.- Autorizar al Señor Alcalde la suscripción del "Convenio de Uso, Mantenimiento y Administración entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chaupi".

Hasta ahí la moción señor alcalde y bueno la verdad me alegra muchísimo esto haya podido a buen puerto cuenten con nuestro apoyo desde la Comisión de Obras Públicas el compromiso está y creo que los documentos no mienten es una de las Comisiones que creo yo ha remitido una mayor cantidad de informes y eso denota el compromiso y el trabajo yo sí quiero resaltar también el apoyo que hemos tenido por parte de los compañeros de la Comisión la compañera arquitecta Mayra Tasipanta, así como también el compañero magister Raúl Pérez. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal, ya le doy la palabra señor concejal Jorge Carpio, bueno primero agradecer la presencia de las autoridades de El Chaupi y también agradecer a la Comisión estos trámites habían esperado en la parroquia de El Chaupi más de 15 años y eso hago



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



público en dos meses se les ha dado solución a ustedes desde que hicieron el pedido miren ese es el trabajo que sin duda dentro del Concejo hay sus divergencias, sus situaciones, sus socializaciones también sus discusiones, pero a favor de todos ustedes y el resultado está ahí, así que el compromiso de nosotros de trabajar por todos ustedes, pero también recalcarles que no sólo es del Gobierno Municipal también es el Gobierno Parroquial de El Chaupi que tiene que trabajar con nosotros coordinadamente los señores concejales, la Comisión, los técnicos que han hecho todo lo posible para que se les entregue lo más pronto, miren esto no pienso, estoy seguro que tiene que haber es un reconocimiento de la gente porque haber esperado 15 años y para que este Concejo en dos meses les dé solución es porque está el tren caminando mis queridos amigos, así que señora presidenta decirle que estos bienes se les va a dar a ustedes en uso y administración, tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, primeramente un saludo cordial y efusivo a la comunidad mejiense que nos mira a través de los medios de comunicación y de la página oficial del Gobierno Municipal un saludo a los medios de comunicación presentes a darle la cordial bienvenida a la señora presidenta, a las vocales, a la señorita de reinas, a la Comunidad de la parroquia El Chaupi bienvenidos aquí a la casa de ustedes igual forma una cordial bienvenida al señor presidente, moradores del barrio El Rosal, de la parroquia de Tambillo, señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador, señor alcalde, muy buenos días. Me place sobremanera, pues, como decía el compañero proponente y el señor alcalde llegar a un feliz término de esta actividad porque es muy importante de que los bienes públicos que es para utilización del público estesen administrados por las autoridades locales en coordinación obviamente como dice el COOTAD como propietarios del gobiernos municipales a nivel nacional. En ese sentido, pues yo creo que va a haber una mejor coordinación y como ya lo había manifestado en una reunión en el caso de que en algún momento estos bienes inmuebles requieran de inversión del Gobierno Municipal así se lo pueda hacer porque así la ley sí nos faculta para poder trabajar en ese sentido y de igual manera señor alcalde yo creo que en posteriores ocasiones haremos un planteamiento para que este tipo de convenios se les vaya realizando también en todas las parroquias, especialmente en las casas comunales todos los escenarios deportivos para que en coordinación con las autoridades parroquiales suele darse de que a veces algunas dirigentes se creen dueños de las casas comunales de los espacios públicos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



y a veces no permiten el buen funcionamiento o la buena utilización con la comunidad en general entonces en ese sentido yo sí considero que este tipo de actividades la vamos a tener que seguir haciendo en todo el cantón Mejía pues ratificar la felicitación a ustedes autoridades de la parroquia de Cutuglagua y que estos escenarios públicos sean manejados de la mejor manera y en beneficio de la comunidad de El Chaupi y del cantón Mejía. En ese sentido, me permito apoyar la moción. Gracias señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal. Tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, buenos días qué gusto que estén en este espacio creo que ya tuvimos su presencia hace unos meses creo que es un mes no, no es mucho y bueno lo mejor es que podamos tener estas estas soluciones apoyarles también y qué gusto compañera presidenta, compañeros que le acompañan a la señora presidenta, compañeros del barrio también El Rosal qué gusto tenerles aquí y a todos ustedes presentes, señores de la prensa, compañeras y compañeros concejales, señorita prosecretaria, señor síndico, señor alcalde buenos días, bueno, nosotros en la Comisión lo que hicimos es cumplir con la resolución de la anterior sesión donde se mencionaba este tema y sobre todo porque llegamos a una conclusión de que estos espacios sí deben ser administrados por las juntas parroquiales que yo creo que son autónomas, bueno, son autónomas en realidad, pero también necesitan de nosotros, como mencionaban los compañeros, es cuando no se determina el proceso, por ejemplo, el tema de la donación que sí nos han pedido otras juntas es porque por ejemplo, como dice el compañero, con un tema de uso y administración, también puede nuevamente llegar los recursos del Gobierno Cantonal porque al momento de que sea solo del Gobierno Parroquial, pues ahí, claro, yo veo cómo hago los recursos, señor alcalde más importante también tener en consideración y antes de que me olvide justamente cuando tratáramos este punto y estamos trabajando en el tema del plan de uso y gestión del suelo por ejemplo en la Ordenanza no existe de cómo serían los procedimientos para los permisos para una casa barrial, por ejemplo para un espacio de una Junta o para un espacio Municipal o un espacio barrial eso no lo tenemos justamente, por eso estamos buscando las personalmente estoy trabajando en la Ordenanza del tema de regularizaciones pero ahí también por ejemplo ya existen casas señor alcalde por ejemplo estas edificaciones tiene muchos años de la construcción ahora en este momento no se están aceptando que yo sepa no se están aceptando procesos de construcciones que ya están hechas pero que necesitan arreglarse por ejemplo ahorita necesitamos arreglar y hay muchas cosas que vamos a hacer pero no



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



tenemos esta normativa para una casa que ya está hecha y poder seguir haciendo mantenimientos entonces es muy importante y yo acertadamente había mencionado señor alcalde de su decisión de poder entregar la ordenanza de regularización porque ahí nos va permitir y ayudar, en este sentido, poder ayudarles con estos permisos que no sean tan engorrosos y que nos ayuden porque no hay, no hay qué hago, ustedes no pueden hacer ningún arreglo si no hay un permiso, no ojo, y eso también mencionaba alguna vez unos compañeros de un barrio que les han ido a hacer observaciones a la casa barrio porque no habían sacado permisos. Entonces, como se viene el estudio de plan y gestión de suelo, se viene en el período y se va a trabajar en conjunto con esta ordenanza. Entonces también creo que el compromiso y acepto lo que menciona el señor alcalde porque nosotros podamos unirnos a poder aportarles y ayudarles en lo que ustedes también necesiten en estos espacios que sí se necesita creo que llegar a buenos términos y toma las palabras del señor alcalde llegar a estos buenos términos de consenso es lo mejor que podemos hacer puedes seguir trabajando con ustedes si hay algunas equivocaciones pues también somos seres humanos, también estamos aquí, también nos equivocamos, pero yo creo que lo más importante es que nosotros estamos comprometidos en poderles aportar y ayudar, eso, y agradecerle también creo que es muy importante el apoyo que tenemos de las direcciones que nos puedan dar seamos más ágiles, eso sí, les pido siempre a las direcciones, seamos más ágiles, seamos más eficientes yo creo que eso sí es muy necesario el sector público eso nada más nuevamente agradecerles y pues también apoyo a la moción del compañero y espero que también nosotros, como mencionaba el compañero se pueda dar estos estos procesos de nosotros en las otras parroquias, incluso existe esta ley, no? No sé cómo podríamos hacer, está preguntando el tema de una ordenanza para que ya no se haga todo este proceso para el sector público, sino las juntas, ya sean como un solo camino para que nosotros podamos tener eso nada mas señor alcalde y pues bienvenido siempre a este espacio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita concejal le comento que ya en los próximos días tanto Planificación como Obras Públicas tiene que entregar a Sindicatura y ya va a entrar ya prácticamente a la Comisión de Obras Públicas para que se discuta se vea y se vea lo mejor para el desarrollo de todos justo le estaba preguntando al señor director, ya es posible que la otra semana ya está listo eso irá a la Comisión para que ustedes puedan discutir, debatir y ver lo mejor para el desarrollo del cantón Mejía, existiendo una moción del señor concejal Wilson Castillo, existiendo el apoyo del señor concejal Jorge Carpio y de Mayra Tasipanta, señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas quién esté favor de la moción presentada por el señor concejal Wilson Castillo por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X	X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X				
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Wilson Castillo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NO. 2024-022-DGAYC, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA MGS. STEFANNY PILLAJO, DIRECTORA DE GEOMÁTICA, AVALÚOS Y CATASTRO QUE CONTIENE “DENOMINACIÓN VIAL Y NOMENCLATURA DE CALLES Y PREDIOS DEL BARRIO EL ROSAL DE LA PARROQUIA DE TAMBILLO”.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, pido la presencia de la señora directora para que pueda dirigirse hacia los señores concejales y hacia toda la comunidad pueda dar las explicaciones suficientes del caso. Tenga la bondad señorita Ingeniera Stefanny Pillajo.

Mgs. Stefanny Pillajo, directora de Geomatica, Avalaos y Catastro, manifiesta: Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señoritas y señores, concejales, procurador, síndico, secretaria general, prosecretaria, estimados medios de comunicación, población que se encuentra aquí presente barrio El Rosal en la parroquia de El Chaupi, estimada ciudadanía que nos observa por medios digitales muy buenos días, con su venia señor alcalde me permito poner en conocimiento el informe No. 2024-022-DGAYC de 20 de septiembre el cual contiene la denominación vial y nomenclatura de las calles



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



y predios del barrio El Rosal el mismo que describe sucintamente el proceso para la atención del trámite con guía de documento Nro. 167222, de fecha de 18 de septiembre del 2024, presentado por el Sr. Carlos Costa Coral, presidente del Comité Barrial “El Rosal”, mediante el cual solicita “(...) se ayude con el proceso de asignación de denominación vial y nomenclatura de calles y predios del barrio El Rosal de la parroquia de Tambillo”. Para el desarrollo nos sustentamos en la siguiente normativa, Constitución de la República, en su artículo 238, el cual concede a los Gobierno Autónomos Descentralizados el goce de autonomía política, administrativa y financiera, el artículo 264 de la Constitución de la República en donde determina las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, el artículo 139 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, el artículo 494 del mismo instrumento jurídico. El Código Orgánico Administrativo COA en el artículo 21 el cual establece el principio de ética y probidad, el artículo 49 del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo respecto a componentes del catastro nacional georeferenciado. Al acuerdo ministerial número MIDUVI MIDUVI 2022-0003-A el cual se expide la norma técnica nacional de catastro y a la Ordenanza Sustitutiva de nomenclatura y numeración de las zonas urbanas del cantón Mejía en cuanto al desarrollo técnico, se establece que el comité barrial se ubica en la zona Sureste de la parroquia de Tambillo del cantón Mejía, provincia de Pichincha. Además, una vez revisados los sistemas global sistemas informáticos, se verifica que no se encuentran catastrados en ningún nombre de la denominación vía la nomenclatura del comité del barrio El Rosal. En cuanto a la documentación legal, se verifica en el archivo físico de la dirección, no reposan expedientes realizados en años anteriores sobre la asignación de nombres a cada una de las vías de este sector. Es importante señalar que mediante oficio No. CBER-2023-0114-S de fecha 18 de septiembre de 2024, suscrito por el señor Carlos Costa Coral, presidente del comité Barrial “El Rosal”, solicita la máxima autoridad del GAD Municipal el cantón Mejía se apruebe la nomenclatura vial del comité barrial El Rosal adjuntando la documentación respectiva establecida en el artículo 13 requisitos de la Ordenanza Sustitutiva de nomenclatura y numeración de las zonas urbanas del cantón Mejía para ello se procede a realizar la inspección al Comité Barrial El Rosal en el cual se verifica que todas las calles de todo el barrio no poseen la nomenclatura vial, tal y como se evidencia en el registro fotográfico. Finalmente, en base al artículo 3 literal b de la Ordenanza vigente señala puntualmente que la dirección de Geomática Avalúos y Catastros emitirá un criterio técnico favorable o desfavorable respecto a la denominación vial y de espacios públicos con base en el análisis de secuencia vial y duplicidad de denominación, una vez revisada la nomenclatura vial del comité barrial El Rosal, se verifica que los nombres propuestos de la socialización de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



asamblea barrial no se repite dentro de la jurisdicción parroquial. Por lo expuesto, la dirección de Geomática, Avalúos y Catastros considera que los nombres asignados para la nomenclatura vial realizada por el comité barrial de El Rosal es viable y sugiere la aprobación por parte del Concejo Municipal de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva de nomenclatura y numeración de las zonas urbanas del cantón Mejía, en su artículo 3 literal c, el cual indica que el Concejo Municipal aprobará en sesión de Concejo la propuesta de nomenclatura vial previamente analizada por la dirección de Geomática Avalúos y Catastro, que haya cumplido con todos los requisitos establecidos. Para ello se adjunta el acta de asamblea en tanto, indica textualmente, en vista de no contar con la denominación vial y nomenclatura de predios y viendo la importancia y necesidad de las mismas para una mejor ubicación de dirección domiciliaria de negocios, realizar trámites personales, comerciales de etcétera, se realiza la presente asamblea para dar a conocer y dar inicio al trámite correspondiente para que se ejecuten las respectivas solicitudes. Se adjunta también el Estatuto de barrio El Rosal vigente así como el plano de ubicación y la solicitud dirigida a la máxima autoridad, edad, por ende, la dirección de Geomática Avalúos y Catastros considera que los nombres asignados para la nomenclatura vial revisado por el comité barrial El Rosal es viable y cumple con los requisitos establecidos señor alcalde, para finalizar mi intervención solicito por favor se pueda visualizar un vídeo que se realizó al respecto.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señora directora por su informe pero también comentarle que tiene el trabajo bien duro porque hoy comenzó con este barrio y tiene que trabajar en 7 parroquias rurales y en la cabecera cantonal así que tiene un trabajo arduo señorita y señores concejales del punto de orden está en consideración

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor alcalde, pido la palabra, tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña, primeramente un cordial saludo a toda la ciudadanía de nuestro querido cantón, un saludo cordial también acá a la presidenta de la Junta parroquial El Chaupi a sus vocales señorita reina, moradores de la parroquia, también un saludo cordial a todos los moradores del barrio El Rosal de la parroquia Tambillo, señor alcalde buenos días, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señoritas concejalas, señor procurador, síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señorita directora de Geomática, personal técnico y administrativo de medios de comunicación que se encuentran aquí presentes si es realmente es muy importante el trabajo en conjunto que se viene realizando aquí en el GAD Municipal y es importante en esta ocasión el trabajo de la señorita directora mi felicitaciones, el



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



trabajo arduo y pronto que se lo realiza y gracias también aquí al Concejo que nosotros estamos justamente para apoyar y aprobar este tipo de iniciativas de las diferentes barrios felicitaciones señor presidente Carlos Cuesta del barrio El Rosal es bien cierto de toda ciudad, todo barrio tiene que tener plenamente identificados sus calles porque no es tan bueno cuando uno pregunta una dirección y dicen al lado de tal casa o al lado de tal vecino o al lado de tal empresa, y a veces cuando las personas no conocen las empresas no conocen las vecinas, no podemos lograr una identificación plena, felicitaciones por eso y si no sé si tal vez tengan que intervenir algún compañero o concejal antes de lanzar la moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde bienvenidos también a los vecinos del barrio El Rosal y qué bueno, qué bueno que se pueda ya dotar de esta nomenclatura este barrio y así mismo se pudiera dotar a todos los barrios de las diferentes parroquias señora directora veo que se ha hecho con premura y se ha hecho de una manera eficiente este proceso, pero también dentro de esto yo quisiera que informe a la ciudadanía qué requisitos necesita para que ellos también tengan esta oportunidad de tener ya por fin su nomenclatura y el nombre de las calles para que ya nos manejemos con referencias sino que ya con datos exactos, después de contestar a su pregunta continuó con la palabra señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Toda la bondad señorita directora.

Mgs. Stefanny Pillajo, directora de Geomatica, Avalaos y Catastro, manifiesta: Sí, señor alcalde, justamente en la Ordenanza nos explica claramente cuáles son los requisitos que les voy a leer en este momento primero la solicitud dirigida al señor alcalde del GAD Municipal del cantón Mejía por el representante del sector barrio hogar parroquial, segundo, el plano de ubicación de la calle o calles a denominado tercero cumplir con la tipología o clasificación de nombres existentes en el sector o barrio para la denominación vial sustento justificativo de la denominación deben tener identidad o representatividad local, nacional o mundial, acta de socialización de las propuestas con los moradores del sector barrio o parroquia, las firmas de respaldo, las propuestas y los estatutos del barrio aprobados por el MIDUVI eso es señorita concejala.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Mgs. María Fernanda Cornejo, concejal, manifiesta: Muchas gracias señorita directora también señor alcalde, compañeros yo creo que es importante difundir esto en redes para que los barrios puedan acceder a la nomenclatura vial ya como habíamos comentado con la señorita previa a la sesión con la señorita directora existe este presupuesto y existe para la realización de estas nomenclaturas así que hago una invitación a la ciudadanía a través de este medio para que se puedan acercar y una vez que cumplan con los requisitos seguir dotando de nomenclatura a todo nuestro cantón, muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejala de muy bien su pedido está aquí nuestra directora también de comunicación le pido que inmediatamente a través de los medios digitales, estatales, municipales, se pueda propagar esta información para que todos sepan que la dirección de Avalúos está trabajando en la nomenclatura. Así que señorita directora le pido ese favor. Tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejal, manifiesta: Gracias compañero, gracias señor alcalde, bueno, me parece muy importante que estos procesos sean realizados de parte de la dirección, más bien es su trabajo creo que para eso estamos para servir más agilidad en los otros barrios creo que recién llevamos 2 o 3 en esta administración, pero es más importante que podamos insistir en los barrios urbanos sobre todo señor alcalde, estos procesos sí se deberían llevar a las comisiones y a los compañeros que son de estos barrios compañeros de El Rosal yo creo que es importante nosotros como concejales también conocer esto y ahí llevar al Concejo, es importante que las direcciones también trabajen pero yo creo que aquí unirnos porque nosotros somos los legisladores, no, ese es nuestro trabajo realidad me parece muy importante porque antes de estos procesos se llevaban por las Comisiones y las Comisiones emitían informes y ahí se habían muchas sugerencias, sobre todo porque estamos trabajando en el plan de sujeción del suelo y yo quiero volver a repetir este tema porque es importante el tema de la nomenclatura y dice la Ordenanza que es muy importante iniciar pero qué pasa después de eso tiene que venir movilidad con movilidad y las otras direcciones para que se pongan las vías de vida del otro lado, si es doble vía la señalética, estos barrios ya tienen que ser más urbanos porque son urbanos. Señor alcalde, yo recuerdo que cuando se hizo bastante mal el PDOT anterior PUGS El Rosal tenía graves problemas porque El Rosal tiene partes de mesa industrial donde no es industrial donde es residencial y eso todavía falta mucho y sobre todo de geomática, que



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



ya había mencionado que hay que delimitar la quebrada también esta pata nos importa mucho pero tomamos esta iniciativa que me parece muy importante no agradecer al municipio porque ese nuestro trabajo pero sí, olvidó, decía, hay que agradecer al presidente porque ustedes no saben cómo es cómo es la directiva porque no les dan para el pasaje la comida, el transporte, a veces están esperando abajo porque se les olvidó la cédula y no pueden ingresar entonces eso es loable de la directiva a mí me parecen tan importante y yo admiro a los presidentes y a la directiva de cómo invierten su tiempo, ojo, que pueden estar haciendo otras cosas aquí porque los trámites son bastante burocráticos y eso yo creo que hay que ser más eficientes, por eso siempre menciono que hay que ser más eficientes en estos procesos es una iniciativa, es una primera parte, creo que mínima desde aquí vamos con las demás direcciones en la señalética, ya que le corresponde a las calles tomemos en cuenta, señor alcalde también deberá estar aquí el director de planificación porque Geomática está unida con Planificación, con Obras Públicas y ya tenemos un primer avance cuál va a ser el próximo avance para este barrio que es urbano qué es lo que vamos a hacer en los próximos días y sobre todo que tenemos la oportunidad admiro mucho esta parte de los dirigentes porque ustedes van a ser parte también del próximo **vox**, tenemos la oportunidad y ahora que esa consultoría nos solucione los problemas porque sí nos permite la ley ahorita, entonces nada más agradecerles a ustedes, a ustedes señores dirigentes, a ustedes señores de los barrios, a todos los que nos están viendo, porque justamente me están preguntando otros barrios que lindos los nombres de estas calles aparecen, me dices, están hermosos los nombres, pues felicitaciones y esa fue la decisión porque más allá de eso yo creo que tienen como identidad porque El Rosal suena a rosas a esto no y suena y es muy bonito la verdad parece muy importante porque ya hay que modernizarnos, hay que tomar estas iniciativas y estas decisiones felicidades a ustedes a ustedes en realidad a nosotros nos falta muchísimo por hacer y a veces también quiero yo siempre hablo por mí a veces a ver también nos falta a nosotros trabajo pero le vamos a seguir ahí vamos a seguir insistiendo ya mismo estudiamos el PUGS, creo que deben estos meses, hay que ver las soluciones que hay que darles a sus barrios, sobre todo porque yo recuerdo de este problema de El Rosal de El Chaupi que ahorita no pueden hacer nada fraccionar no se puede, hay miles de problemas pero hay que iniciar y también creo que la decisión del señor alcalde tomar estas iniciativas también creo que es esta la mejor manera de poder aportar a la comunidad nada más creo que y yo sí quiero pedir a las direcciones que seamos más ágiles, no sé cuándo ustedes hicieron esta solicitud, pero por ejemplo hay otros barrios que también me dicen que hay más solicitudes, pues ahí estamos para poder



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



ayudar, ahí estamos para poder aportar y también para aprender porque no todo sabemos, eso nada más señor alcalde y gracias por estar aquí el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal, tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Una vez que se da la oportunidad a los compañeros y concejales para que expresen su gente.

MOCIONO: Mociono de que se apruebe la denominación vial y nomenclatura de calles y predios del barrio El Rosal de la parroquia Tambillo, presentado en el informe No. 2024-022-DGAYC de fecha 20 de septiembre de 2024, suscrito por la magister Steffany, directora de Geomática, Avalúos y Catastro, hasta ahí la moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal Vicente Ludeña, señorita y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas quién esté favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejaj		X			
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejaj		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejaj	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejaj Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 039**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde no existen más puntos para la sesión ordinaria convocatoria para el día de hoy.

Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales, público presente, autoridades, medios de comunicación agradecerles mucho siendo las 10h03 doy por clausurado esta reunión. Muchas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katherine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**